



**MONTE PATRIA**  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
Secretaría de Planificación Comunal

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL  
DEL MEDIO AMBIENTE REGION DE COQUIMBO

★ OF. DE PARTES ★

INGRESO N° 367 FECHA: 24.07.23

DERIVADO: RU-25 HORA: 10:00

OBSERVACIONES:

MAT.

- ORD. EXT. N° : 000758
- ANT. : 1) Decreto Alcaldicio (Municipalidad de Monte Patria) N°163 , de fecha 14.02.2022, mediante la cual informa el inicio del Procedimiento de EAE de la formulación del Plan Regulador Comunal de Monte Patria.
- 2) Ord. N°41, del Seremi de Medio Ambiente, de fecha 17.02.2022, mediante el cual responde al inicio del procedimiento de EAE "Plan Regulador Comunal de Monte Patria"
- 3) Ord. N°125, del Seremi de Medio Ambiente, de fecha 09.06.2023, mediante el cual remite observaciones a informe de EAE "Plan Regulador Comunal de Monte Patria"
- MAT. : Ingresas Informe Ambiental Corregido del estudio Actualización de Plan Regulador Comunal de Monte Patria.

Monte Patria, 21 julio de 2023

**A : LEONARDO GROS PÉREZ**  
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL MEDIO AMBIENTE  
REGION DE COQUIMBO

**DE : CRISTIAN HERRERA PEÑA**  
ALCALDE  
MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA

La Ilustre Municipalidad de Monte Patria, en cumplimiento con la Ley N°19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, que regula en su artículo 7° bis el proceso de Evaluación Ambiental estratégica (EAE), al que deben someterse los Instrumentos de Planificación Territorial y conforme al Reglamento D.S.32/2015, para su aplicación, adjunto remito a Ud. el Informe Ambiental Corregido (observaciones realizadas por Ord. citado en antecedentes punto 3) de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Monte Patria y su Anteproyecto en una versión digital para su revisión, la cual podrá ser descargada a través del siguiente Link:

[https://drive.google.com/drive/folders/1WMUgltxa14Oximfh13TaQ32uRHwUCtN?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1WMUgltxa14Oximfh13TaQ32uRHwUCtN?usp=drive_link)

Con la finalidad de atender dudas o consultas derivadas de la revisión de la documentación adjunta, agradeceré comunicarse con el Secretario Comunal de Planificación de la I. Municipalidad de Monte Patria Sr. Marco Echeverría Olivares, al teléfono 53 2 354400 o al correo electrónico marcoecheverria@mpatria.cl.

Saluda atentamente a Ud.,



CRISTIAN HERRERA PEÑA  
ALCALDE

VºBº: CHP/MEO/ta  
Distribución:

- SEREMI Medio Ambiente Región de Coquimbo
- Archivo SECPLAN
- Oficina de Partes